

CONFERENCIA.

PLAN.

PRIMERA CUESTIÓN.—Refutación de las injustas reconvenções que se hacen al culto de la Santísima Virgen.

1. Es un culto divino.—2. Este culto ha sufrido variaciones.—3. Ha admitido innovaciones.

SEGUNDA CUESTIÓN.—Cuán culpables son los detractores del culto de la Santísima Virgen.

TERCERA CUESTIÓN.—Reglas que deben seguirse en las prácticas del culto de la Santísima Virgen.

Eris benedicta in æternum.
Serás bendita para siempre.

(JUDIT, xv, 11.)

Si yo hubiese de justificar el culto de María tan legítimo en presencia de los que le atacan, ó si debiese hablar delante de un auditorio menos instruido que vosotros, debería ante todo establecer, en principio, que existe un culto completamente independiente del que tributamos á Dios; que como éste, descansa en el testimonio de las divinas Escrituras y la tradición, y viene apoyándose en la más venerable antigüedad. Hablo del culto de los Angeles y de los Santos; y ninguna dificultad tendría en probarlo, puesto que la Sagrada Escritura me enseña que los antiguos Patriarcas veneraban á los santos Angeles, como nosotros, y les dirigían sus súplicas y plegarias, y que esta práctica era agradable al Señor, como consta de aquellas palabras de Rafaél á Tobías: «El Señor ha aceptado las oraciones y buenas obras que por mi medio le dirigiste, y para recompensarte me ha enviado á tí» (TOB. XII, 12). Enseñame también la Escritura que los Santos están asociados á Dios en la gloria; y en uno de sus pasajes leo, que el Santo Pontífice Onías y el virtuoso Jeremías oran y se interesan con el Cielo en favor de su pueblo afligido. La más antigua tradición vendría, si necesario fuese, en mi auxilio, para demostrar que el culto de los Santos ha estado en uso en la Iglesia en todos los tiempos.

Partiendo, pues, de este principio incontestable, y haciéndoos ver que ninguna criatura fué jamás tan glorificada como María ni en el Cielo ni en la tierra, como Esposa, Hija y Madre de un Dios, fácil me sería establecer la legitimidad del culto especial que la tributamos. Empero, gracias á Dios, ninguna necesidad tengo de justifi-

carle delante de vosotros, como ni en presencia de los herejes que le combaten, puesto que no se hallan en mi auditorio. Sólo debo limitarme á manifestaros cuán injustas son las reconvenções que se atreven á hacernos á este propósito; y lo haré tanto más fácilmente, cuanto no es de hoy sólo que ese culto de honor ha tenido impugnadores; no es de hoy sólo que han encontrado censores severos las gloriosas prerogativas que reconocemos en María, y envidiosos contradictores los públicos homenajes con que la honramos. Ya en el siglo XVI nuestros hermanos errantes en la fe, separados de la Iglesia católica por Lutero y Calvino, habíanse levantado contra el culto de los Santos, y particularmente contra el de la Reina de Cielos y tierra, condenando los obsequios y piadosas prácticas con que la honramos los verdaderos creyentes. Presentáronse como presuntos enviados de Dios para reformar la Iglesia, sin dar al mundo otra prueba de su misión que los escándalos de que llenaron la tierra; y los tristes herederos de sus errores, que viven en medio de nosotros, víctimas de las desgraciadas preocupaciones de secta, que supieron inspirarles unos maestros de mala fé, repiten á coro sus reconvenções, sin examinar si son ó no fundadas. Nos acusan de idolatría porque honramos á María de la manera que lo hacemos; hacen un crimen á la Iglesia de la pompa que despliega en su culto, como desconocido y desusado en los tiempos pasados; le echan en cara las prácticas que autoriza, y que ellos consideran por lo menos inútiles. Es decir, que la acusan á la vez de idólatra en su culto; de variar en sus enseñanzas, y de innovación en sus prácticas; sin tener en cuenta que á ella prometió el Salvador que su fe sería siempre la misma y siempre infalible su doctrina.

Frecuentemente habréis oído estas acusaciones, que serían muy graves si no fuesen mentirosas; frecuentemente habrán resonado en vuestros oídos y afectado penosamente vuestros corazones, quizás sin saber qué responder. Voy, pues, á manifestaros, para vuestra instrucción, cuán fácil es contestar.

AVE MARÍA.

PRIMERA CUESTIÓN.

REFUTACIÓN DE LAS INJUSTAS RECONVENCIONES QUE SE HACEN AL CULTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

PRIMERA RECONVENCIÓN. Lo primero que nos reprochan los enemigos del culto de María, es que la tributamos UN CULTO DIVINO, *cual si honrásemos á la Santísima Virgen como á una divinidad.* No puede darse reconvenção más injusta. Indudablemente la honramos con un culto especial. ¿Y qué cosa hay más legítima que esa distinción que hace la

Iglesia en honor de la que fué, como queda dicho, la Hija, la Esposa y la Madre de un Dios? Sin embargo, por grandes que sean los respetuosos homenajes que nos merezca por tan augustos títulos, jamás empero cupo en nosotros la idea criminal de adorarla. Sabemos muy bien, y la fe nos lo enseña, que no hay más que un solo Dios en el Cielo y en la tierra, que quiere ser adorado solo, y jamás dividirá su gloria con otro alguno. Por consiguiente, entre la adoración que á Dios tributamos, y el culto de homenajes que ofrecemos á María, entre la manera de rogar al uno y á la otra, establecemos, y estableceremos siempre, una diferencia inmensa. Cuando oramos á Dios, le pedimos las gracias que necesitamos, y que de solo El esperamos; pero cuando rogamos á María, no hacemos sinó esperar de su intercesión poderosa que las solicite de la bondad de Dios para nosotros. De ningún modo, pues, pretendemos adorar á María, ni mediante el culto de honor que la tributamos, ni con las oraciones que la dirigimos. Ved por lo tanto cuán infundada es esa primera reconvención de nuestros hermanos disidentes; y para contestar á ella, nos basta recordarles ó citarles en caso necesario las más sencillas enseñanzas de la fe, que no he hecho más que indicar en breves palabras, si bien suficientes, en mi concepto, para atestiguar la legitimidad del culto de honor que tributamos á María.

SEGUNDA RECONVENCIÓN. Acusan nuestros adversarios á la Iglesia, en segundo lugar, de VARIAR EN SUS CREENCIAS, con motivo de los obsequios que en nuestros días tributa á esa augusta Virgen, y de la pompa inusitada, al decir de ellos, que despliega en las solemnidades de su culto. Mas si la Iglesia católica ha variado en sus enseñanzas en este punto, como suponen sus émulo, preciso es confiesen al menos que este estado de cosas no data de ayer; pues para hallar el origen de los honores tributados á María, hácese forzoso remontarse á través de los siglos, hasta la cuna misma de la Iglesia, hasta los tiempos apostólicos y del mismo Jesucristo. ¿No es cierto que este Divino Salvador honró á su Santísima Madre durante los días que pasó en la tierra, primero mediante una sumisión filial desde su más tierna infancia, y después usando con ella las más exquisitas deferencias? ¿No obró por su intercesión poderosa el primer milagro en las bodas de Caná, cambiando el agua en vino? ¿No nos ha impuesto un deber de honrarla, dándonosla por Madre en el Calvario desde lo alto de la Cruz? Así vemos á los Santos Apóstoles, instruidos en la escuela del Divino Maestro, y formados con sus saludables preceptos, honrar de un modo especial á esa augustísima Madre y colocarla á la cabeza del Sagrado Colegio durante el tiempo que estuvieron esperando la venida del Espíru Santo, que les fuera prometido. ¡Y qué efecto tan filial no la profesó siempre el amado discípulo! Ciertamente que poco sabemos acerca de los sucesos ulteriores de María, que plugo á su humildad profundísima ocultarnos; empero, ¿cómo podríamos dudar que los Apóstoles continuaron tributándola toda especie de homenajes y respetos hasta el fin de su preciosa vida?

Nada, pues, tendrían que oponer los enemigos del culto de la Santísima Virgen, si conservasen la menor vislumbre de fe en su divina *Maternidad*. ¿Qué cosa más justa que honrar y venerar profundamente á una criatura, que sabemos es Madre de nuestro Dios, y que su memoria sea siempre grata para cuantos nos gloriamos de ser sus hijos? Sí, H. M.; pero lo que de ninguna manera pueden tolerar es que hagamos público ese testimonio de nuestra profunda veneración á María, sensibilizándola con actos exteriores; lo que no pueden sufrir es que erijamos altares á su memoria; que entonemos suaves cánticos en su honor; que nos reunamos bajo las bóvedas del templo para ensalzar á porfía su gloria y sus virtudes. Todo ésto nos lo reprochan, como una variación introducida por nosotros en la fe, tan pura, según ellos, en la primitiva Iglesia. No es extraño, M. A. O., que esos hombres se irriten; la herejía y el infierno seguramente nada esperan ganar con el culto público de María: al contrario, tienen mucho que temer de la saludable influencia que está llamado á ejercer en la conversión de los pecadores y en la perseverancia de los justos. Lo que ha acontecido en todos tiempos, y lo que en la actualidad sucede, basta para convencernos. ¡Cuántos prodigios de protección, de conversión y de salvación no debemos á las piadosas asociaciones establecidas en honor de María! Así que, cuando los adversarios de ese culto público os reconviene de haber introducido variaciones en vuestras creencias, por poco instruidos que seáis, fácil os es contestarles: «No datan de hoy esos públicos homenajes que la Iglesia tributa á María; siempre y donde quiera hizo gala de estos obsequios, á despecho de todos los esfuerzos del infierno y de los impíos conjurados contra ella. En tiempo de Arrio, ya defendía indirectamente la gloria de María, cuando el atrevido sectario osó poner en duda la divinidad de Jesucristo. Y en tiempo de Nestorio, ¿no tomó directamente por sí cuenta la defensa de la Santísima Virgen contra aquel temerario, que se atrevió á blasfemar de su Maternidad divina, reuniendo en concilio doscientos obispos, que lanzaron un general anatema al heresiarca en la gran basílica de Efeso, erigida en honor de la Madre de Dios? Luego ya la honraban con culto público, como lo hacemos ahora nosotros. Templos y santuarios levantábanse donde quiera á su memoria; y allí do Jesucristo tenía un altar, veíase á su lado otro altar dedicado á María. La Iglesia griega, siquiera separada de la nuestra por un cisma desgraciado, cuyo origen se remonta diez siglos, no se muestra menos afecta al culto de la Santísima Virgen. Sus pontífices y doctores en la fe han rivalizado en celo con los de la Iglesia romana para extender y propagar por todas partes el culto público de María. Poca instrucción y sobrada mala fe manifiestan sin duda los que se atreven á acusar á la Iglesia católica de haber variado en sus creencias, por tributar hoy á María un culto y unos obsequios que siempre y en todas partes la ha tributado.

TERCERA RECONVENCIÓN. Más especiosa que las precedentes, si se quiere, pero no menos fácil de contestar, es la última reconven-

ción que nos hacen los adversarios del culto de María, y consiste en decir que la Iglesia ha hecho en él INNOVACIONES reprensibles, introduciendo prácticas y usos ignorados de nuestros mayores, y que, cuando menos, los conceptúan inútiles. A ésto responderemos, que no por ser recientes esas prácticas, son censurables; y, lejos de merecer justas y legítimas reconvenciones, son al contrario dignas de toda nuestra piadosa gratitud hacia la Iglesia, que las estableció con su profunda sabiduría, y las autoriza con su bondad. Si la Iglesia, en efecto, viendo en nuestros días vacilante la fe de los fieles, tuvo por conveniente reanimarla por medio de ciertas prácticas ignoradas de nuestros padres, y de ciertas asociaciones no conocidas en los pasados tiempos, consiste en que en nuestro siglo, preñado de un funesto indiferentismo y de la más profunda inmoralidad, existen peligros para la fe y necesidades para las costumbres que tampoco conocieron los siglos anteriores. Y ved sin duda por qué la Iglesia, siempre buena y sabia, bien así como sus primeros Pastores, que recibieran de Jesucristo la misión de gobernarla, han creído de su deber proporcionar á los males remedios oportunos, según las necesidades. Lejos, pues, de merecer reproches semejante conducta, ¿no es al contrario digna de todo nuestro reconocimiento y de nuestra más profunda admiración? ¿Quién no reconoce en ellos la sublime sabiduría y el amor tierno del Espíritu divino que los anima? Entre todas las prácticas ó asociaciones piadosas que en honor de María han autorizado los Sumos Pontífices, ¿hay una sola que no se dirija á mayor gloria de Dios, que no tenga por fin la mayor utilidad de la Iglesia, y el espiritual adelantamiento de todos sus hijos? En vano los herejes se levantan contra ella en este punto, queriendo ocultar bajo fútiles pretextos el encono que la tienen.

Lejos, pues, H. M., de dejarnos seducir por semejantes acusaciones, apartándonos de tan saludables prácticas, sepamos mostrarnos de día en día más fieles en su cumplimiento, mirando por una parte á la gloria de Jesucristo, que se complace y honra con los honores y obsequios tributados á su Santísima Madre, y por otra, para manifestar á esta misma Madre de Jesús y nuestra, por cuantos medios están á nuestro alcance, nuestra profunda gratitud por tantos beneficios recibidos por su intercesión. Convencidos de que por grande que sea nuestro reconocimiento, jamás será proporcionado á la extensión de los bienes que nos proporciona su mediación poderosísima para con Dios, mostrémonos cada vez más fieles á nuestros deberes, observándolos con tanto más cuidado, cuanto que forman una parte del culto que profesamos á nuestra divina Madre. Cuidemos, empero, de que ese culto no sea muerto ó de mero aparato, sin olvidar que no es tanto lo que la agradan las plegarias que la dirigimos, las flores y guirnaldas con que embellecemos sus templos y altares en estos días, como la imitación de sus virtudes con las que debemos embellecer nuestras almas. Porque, si, en sentir de San Agustín, sólo se *adora* dignamente á Dios *amándole*, tampoco á María se la honra como es debido,

sinó procurando imitarla; á este fin laudable debemos dirigir todos nuestros esfuerzos. Hagamos ver á los descreídos é impíos que se burlan de nosotros, que las prácticas piadosas que voluntariamente nos imponemos en honor de María, no son inútiles, como pretenden. Pongámosles en el caso de aprender en nuestra conducta edificante y cristiana, que de ella sacamos los más abundantes frutos de santificación para nuestras almas. Quizás por este medio lograremos reconciliar al mundo con la devoción, atraer á Dios verdaderos adoradores, y á María servidores fieles; y la satisfacción de haber obrado bien en la tierra, será para nosotros como una fruición anticipada de la eterna recompensa que el Señor nos reserva en el Cielo por la mediación de María.

SEGUNDA CUESTIÓN.

CUÁN CULPABLES SON LOS DETRACTORES DEL CULTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

Lo que más debe sorprendernos y afligirnos es, que hombres que se dicen cristianos, dan con harta frecuencia motivo á los impíos de atacar dichas prácticas á causa de la poca estimación que de ellas hacen. No es raro, en efecto, ver ciertos sujetos que, haciendo alarde de religión y cristianismo, no practican ninguno de los piadosos usos establecidos en honor de María, manifestando, por el contrario, hacia ella la más completa indiferencia, por no decir el más hondo desprecio. No es raro oírles declamar contra la multiplicidad y variedad de esas prácticas, como si esa misma variedad no hubiese formado siempre la belleza y la gala exterior de la Iglesia, esposa de Jesucristo; como si la diferencia de obsequios hubiese jamás afectado en lo más leve á la feliz armonía que existe en este punto entre la Iglesia griega y la romana á través de tantos siglos. Tampoco es raro oírles poner en duda los numerosos privilegios que los Sumos Pontífices han ligado á la observancia de esas diversas prácticas y pronunciarse contra ellos, cual si les perteneciese el trazar reglas de conducta á aquellos que el Señor constituyó para gobernar su Iglesia y ser los dispensadores de sus favores y gracias espirituales. En vista de esto no podemos dudar que una de las causas que dan pretexto á los impíos para alzarse contra tan piadosas prácticas, es desde luego la poca estima que de ellas hacen los cristianos. ¡Y cuán culpables no son los que debiendo ser defensores natos del culto de su augusta Madre, se convierten, por su ignorancia ó ligereza, con su atrevido lenguaje ó su indigna conducta, en cobardes detractores! Pero no son menos dignos de compasión, puesto que, desdeñando esas santas prácticas adoptadas en honor de María, hacen entrever demasiado la más fría indife-

rencia hacia esa augusta Virgen, exponiéndose para su eterna desgracia á ver realizado en sus personas el formidable oráculo del Espíritu Santo relativo á la Sabiduría, y que podemos muy bien aplicar á la que fué su digno trono: «Los que te desprecien serán á su vez despreciados.» *Qui te contemunt, erunt ignobiles.* (I, REG., II, 30.)

Sé muy bien (y me apresuro á decirlo porque no quiero omitir nada en una materia tan interesante) que no todos pueden dar testimonio de su afecto hacia María, observando fiel y constantemente todas las prácticas establecidas en su honor, porque no todas pueden conciliarse con las exigencias de ciertos estados y condiciones. Mas no por eso los que por alguna de estas razones se hallan incapacitados de observarlas, deberían jamás declamar contra ninguna de ellas. Guárdense, pues, de semejante maldad, y sepan venerar y respetar lo que ellos no pueden practicar por motivos cuya legitimidad tampoco trato yo de investigar; sabiendo que estas observancias no merecen menos su estima porque sean de supererogación, y que los que las practican, pudiendo hacerlo, léjos de merecer su crítica, sólo son dignos de aprecio y de una noble y santa envidia.

Tampoco es raro el que algunos de estos últimos den ocasión á los impíos de censurar las prácticas del culto de María, á causa de su modo indiscreto de entenderlas y observarlas; y al efecto, reclamo de nuevo vuestra atención para instruiros acerca de este punto no menos interesante.

TERCERA CUESTIÓN.

REGLAS QUE DEBEN OBSERVARSE EN LAS PRÁCTICAS DEL CULTO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.

He comenzado, H. M., recordándoos el respeto que merecen esas santas prácticas; por lo tanto, no seré yo quien pretenda debilitar en vosotros los piadosos sentimientos de un culto que quisiera ver arraigado profundamente en vuestra alma. Sin embargo, exige mi deber que os ponga en guardia contra esa confianza ilimitada y presuntuosa que en su observancia ponen algunas personas poco instruidas y no siempre muy edificantes; confianza que las arrastra á omitir sus más sagrados deberes, sus más santas obligaciones, por no infringir aquellas observancias exteriores, que malamente llegan á mirar como el fondo y la base del culto de María, no siendo de hecho más que el accesorio y la forma. Propóngome declamar contra esa conducta tan imprudente y nada racional, que frecuentemente da motivo á la crítica mordaz de los mal intencionados en punto á la religión y á sus venerandas prácticas; crítica desleal é injusta que recae siempre sobre las cosas mas santas, cuando sólo debería en todo caso recaer sobre las personas que á ella dan pretexto.

Nunca podré encareceros demasiado el ardiente celo de muchas personas en todo cuanto atañe al culto de María, á la gloria de sus asociaciones y piadosas cofradías. Jamás os exhortaría demasiado á afiliaros bajo sus gloriosas banderas y á honraros con llevar su librea. Empero creer que todo está hecho con esto respecto á la salvación eterna, como algunos creen, es el error más craso y perjudicial en que pudiera incurrirse. No obstante los innumerables privilegios concedidos por los Sumos Pontífices, y por la Iglesia en su nombre, á los afiliados en esas santas asociaciones, que practican á la letra las piadosas observancias en ellas prescritas, nunca empero fué su mente relevarlos de ninguno de sus deberes cristianos ni de las obligaciones que su estado ó condición les imponen; antes por el contrario, quieren los Sumos Pontífices que cumplan con mayor celo y edificación sus mismos deberes. Ahora bien, los que descuidan su cumplimiento, por observar mejor aquellas prácticas de devoción, ¿no es evidente que no comprenden el culto de María, y que el que la tributan no es arreglado á los sanos principios de la fe? Y entrando aquí en ciertos detalles prácticos, ¿no sería entender mal el culto de la Santísima Virgen, dejar de tributar á Jesucristo los homenajes que le son debidos cuando se digna mostrarse á nosotros patente en los altares? ¿No sería entender mal el culto de María, abandonar solo á Jesús sacramentado en su trono de gracia, desde donde desea esparcir sus beneficios sobre cuantos los piden, por ir á formular algunas plegarias ante la estatua de María, quien en verdad debe todo el valimiento que tiene á su Divino Hijo, que se le ha concedido? ¿No sería entender mal ese culto, dispensarse de tributar al Salvador los justos homenajes á que es acreedor cuando se digna honrarnos con su preciosa visita en la sagrada Comunión, ó precipitar la acción de gracias después de recibirla, so pretexto de ir á cumplir esta ó la otra práctica de supererogación, que acaso se impuso libremente en honra de María al entrar en alguna de sus asociaciones ó cofradías? ¿No sería, finalmente, comprender mal ese culto, concretarse únicamente á sus observancias, uniéndolas, como frecuentemente sucede, á una conducta nada cristiana y completamente mundanal?

Ved, pues, H. M., la causa de que el culto de la Santísima Virgen y sus más venerandas prácticas sean á veces objeto de los sarcasmos é injustas críticas de ciertos genios aviesos é impíos. Injustas dije: porque, ¿qué cosa más fuera de razón y más inicua, que atacar unas instituciones tan sabias, unas prácticas tan buenas en sí mismas, por el culpable abuso que de ellas puedan hacer unas personas sin criterio? ¿Que cosa mas injusta que atribuir al culto de María tan legítimo y eternecedor, los excesos y faltas de que son culpables ciertos falsos devotos, felizmente harto raros, y que los verdaderos cristianos lamentan en silencio llenos de amargura, dispuestos á hacerlos cesar si estuviese en su mano? ¡Oh! ¡Cuán culpables son esos cristianos ignorantes ó viciosos que así dan á los impíos ocasión de combatir el culto de nuestra augusta Madre, cuando debieran aplicarse á con-

ciliar con él todas las inteligencias y todos los corazones practicándole dignamente!

¿Qué deben, pues, hacer esos cristianos, y nosotros todos qué debemos hacer para atraer al culto de María los justos homenajes que merece? Debemos practicarle según las sabias reglas establecidas en la Iglesia, las cuales consisten en no separar jamás la imitación de las virtudes de María, que constituyen, según sus sublimes enseñanzas, el fondo y la base de su culto, de la observancia de las prácticas piadosas que forman su más bello cortejo exterior; pues si el verdadero culto de los Santos consiste en imitarlos, de ningún modo se honra mejor á María que practicando sus ejemplos. Verdad es ésta que no se repetirá jamás demasiado, para convencernos mejor y regular nuestra conducta sobre este incontestable principio. Es, pues, nuestro deber honrar á María de este modo, si queremos participar de las ventajas inapreciables que proporciona ese culto á los fieles, observando las santas prácticas establecidas en honra suya, entanto que no sean incompatibles con los deberes de nuestro respectivo estado ó condición. Poco, empero, valdría atenernos á esta simple observancia, si no nos aplicásemos á hacer revivir en nosotros las bellas virtudes que nos enseñó: su tierna piedad hacia Dios, su humilde sumisión y resignación perfecta á los decretos del Cielo, su tierna y compasiva caridad hacia sus semejantes, su humildad profunda, su inalterable dulzura, su castidad tan bella. Tengamos siempre presente esta incontestable verdad: que si todo cristiano está seriamente obligado en su cualidad de hijo de Dios y hermano adoptivo de Jesucristo, á marchar tras las huellas de su divina Madre María, tomándola por modelo, esta obligación afecta especialmente á aquellos que están ligados á su servicio de una manera particular por haber entrado en sus asociaciones y cofradías. En esto consiste ante todo, como queda dicho, el verdadero culto de María. Entiéndase de este modo, y regulado bajo estos principios, podremos desafiar con toda seguridad á los malos cristianos y á los impíos, á que intenten ejercer contra él su severa y maligna crítica.

Vosotros, A. M., que tan adheridos estáis al culto de esa augusta Virgen, conservad siempre vuestros corazones abrasados de amor para extenderlo por do quiera y conquistar nuevos adeptos. De ningún modo los conseguiréis mejor que haciendo ese culto amable mediante la saludable influencia de vuestras virtudes y de vuestros ejemplos. Vosotros que sois los verdaderos hijos de María y deseáis ver extendida y propagada su gloria en todas partes, sabed que el medio seguro de lograrlo es haciendo revivir en vosotros todas las virtudes y edificando al mundo con el conjunto de una vida verdaderamente cristiana é irreprochable. Vuestros ejemplos y virtudes hablarán más alto en su favor que todos los discursos y elogios que pudiéramos hacer en alabanza suya; así reduciréis á silencio á los impíos detractores del culto de María y de sus santas prácticas; les obligaréis en cierto modo á ser sus primeros admiradores; y dichosos ya de

veros contados en el número de los siervos de tan augusta Madre en este mundo, fuertes con su protección poderosa y con su benévola asistencia en la hora de la muerte, podréis sin presunción abandonar á la dulce esperanza de glorificarla un día y amarla por toda la eternidad; verificándose en vosotros aquel sublime oráculo: «Yo amo á los que me aman, y los que madrugan para buscarme me encontrarán en aquel dichoso día que no tendrá noche.» Esto os deseo á todos, etc.

CADRAIS.